



### 1.1.1 Filosofía y Misión

**b. La Unidad Escolar tiene un Pastor Institucional (Capellán) con dedicación exclusiva para atender las necesidades espirituales de la comunidad educativa.**

#### **VISIÓN INSTITUCIONAL**

Ser una institución educativa cristiana reconocida por la excelencia de sus servicios, por sus principios y valores como son la justicia ,la solidaridad y la innovación fundamentados en la cosmovisión bíblica adventista, por una cultura de calidad y mejora continua, por la calidad de sus egresados y por la participación en el servicio a la comunidad.

#### **MISIÓN INSTITUCIONAL**

La Unidad Educativa Adventista Gedeón es una institución que promueve por medio de la educación cristiana y los estándares de calidad educativa nacionales e internacionales el desarrollo armonioso de los aspectos físicos, mentales y espirituales de los estudiantes, formando ciudadanos con elevados ideales, comprometidos con la comunidad, la naturaleza, la patria y Dios.

#### **IDEARIO:**

A continuación se exponen claramente las ideas fuerza que orientarán la gestión Institucional educativa considerando todos sus componentes, a saber el área pedagógica, administrativa, curricular y de convivencia social que permitirán alcanzar estándares de calidad y eficiencia en el quehacer educativo.

- **Educación para la redención** La educación es sinónimo de redención, salvación, porque creemos en la eternidad. Priorizamos la educación basada en valores ético cristianos utilizando como norma de comportamiento la Santa Biblia de manera que apoyamos los lineamientos de la LOEI en busca de una sociedad democrática, solidaria, respetuosa, equitativa y tolerante en este mundo
- **Educación para la integralidad:** White (1963:14) dice La verdadera educación significa más que una preparación para la vida actual. Abarca todo el ser, y todo el período de la

existencia accesible al hombre. Es el desarrollo armonioso de las facultades físicas, mentales y espirituales.

- **Educación para la permanencia:** Prepara al estudiante para el gozo de servir en este mundo, y para un gozo superior proporcionado por un servicio más amplio en el mundo venidero.
- **Educación para la individualidad:** White (1963:18) expresa que cada ser humano, creado a la imagen de Dios, está dotado de una facultad semejante a la del Creador: la individualidad, la facultad de pensar y hacer. Los hombres en quienes se desarrolla esta facultad son los que llevan, responsabilidades, los que dirigen empresas, los que influyen sobre el carácter. Por ello ofrecemos una educación libre de discriminación y con acceso a todo niño y niña que fomente una necesaria transformación social donde cada individuo aporte al desarrollo del país por medio de pensamientos críticos y libres para la resolución de problemas.
- **Educación para pensar:** White (1963:18) manifiesta que la obra de la verdadera educación consiste en educar a los jóvenes para que sean pensadores y no meros reflectores de los pensamientos de otros hombres. En vez de restringir su estudio a lo que los hombres han dicho o escrito, los estudiantes deben ser dirigidos a las fuentes de la verdad, a los vastos campos abiertos a la investigación en la naturaleza y en la revelación. En vez de jóvenes, educados, pero débiles, las instituciones del saber debieran producir hombres fuertes para pensar y obrar, hombres que sean amos y no esclavos de las circunstancias, hombres que posean amplitud de mente, claridad de pensamiento y valor para defender sus convicciones. Por ello promovemos una educación donde se propicie el aprendizaje significativo, es decir que parta de las experiencias de los estudiantes y que el conocimiento sea útil.
- **Educación para el dominio propio:** Nuestra educación pretende formar en el estudiante hábitos que le conduzcan a conseguir el dominio propio.
- **Educación para el servicio:** La ley de amor requiere la dedicación del cuerpo, la mente y el alma al servicio de Dios y de nuestros semejantes. Por ello promovemos una educación que considere el entorno social, económico, familiar y afectivo de los niños satisfaciendo sus necesidades individuales y colectivas.
- **Educación para amar** El amor, base de la creación y de la redención, es el fundamento de la verdadera educación, por ello promovemos una cultura de paz, libre de todo tipo de violencia y capaz de resolver las diferencias y los conflictos pacíficamente y sin discriminación. Trabajamos con políticas de inclusión para garantizar la educación a todo niño y niña considerando sus necesidades especiales educativas y brindando un servicio que se adapte a ellas de modo que tengan igualdad de oportunidades.
- **Salud:** Promovemos hábitos saludables de vida y prevención de enfermedades.
- **Compromiso:** Nuestros docentes están comprometidos con el quehacer educativo y elaboran planificaciones académicas que suplen las necesidades de todos los estudiantes, procurando atender y evaluar a cada uno de ellos de acuerdo a su diversidad así como

mantiene abiertos canales de comunicación con los padres de familia con el fin de retroalimentar el proceso.

## **VALORES:**

- ❖ Ofrecemos una educación con valores y actitudes para el trabajo colectivo, en base del reconocimiento de sus potencialidades y las de los demás, capaces de emprender acciones individuales y colectivas para la estructuración y logro de un proyecto de vida.
- ❖ Que nuestros estudiantes lleguen a aprender a vivir en armonía con el modelo de Cristo, capaces de tomar decisiones propias, aplicando valores obtenidos en su formación como: autodisciplina, honestidad, equidad y justicia, valorando la verdad y viviéndola día a día.
- ❖ Sean respetuoso de sus iguales, de los adultos, de los valores patrios, políticos, étnicos, religiosos y sociales; ser solidario e innovadores, con capacidad de amar al prójimo.
- ❖ Estudiantes que sean capaces de integrarse democráticamente a la sociedad asumiendo sus deberes y derechos.
- ❖ Estudiantes que posean conciencia ecológica demostrando respeto por la naturaleza y su entorno, favoreciendo la conservación del medio ambiente.

## **Valores institucionales:**

- Amor a Dios e integridad
- Amor al prójimo y a la naturaleza
- Convivencia armónica cristiana
- Creatividad e innovación
- Mayordomía.

## **PRINCIPIOS**

- ❖ Formamos niños y jóvenes con identidad, con valores y capacidades para actuar en beneficio de su propio desarrollo humano y de los demás, en medio de una realidad pluriétnica, pluricultural y regionalizada.
- ❖ Promovemos una formación de buenos hábitos y el desenvolvimiento de habilidades, aptitudes e ideales, que beneficien tanto a él como a la sociedad, con responsabilidad social, responsabilidad económica, empatía, conciencia, valoración y sensibilidad, la adoración y el testimonio de la vida cristiana.
- ❖ Mantenemos un compromiso de promover hábitos saludables de vida y prevención de enfermedades; así como el empleo correcto del tiempo libre orientado a la recreación.
- ❖ En la formación de los educandos inculcamos el conocer y cumplir con sus deberes cívicos y sociales, inculcándoles un espíritu de comprensión, simpatía, cortesía cristiana, tolerancia y benevolencia delante de los demás e incentivar el desenvolvimiento armonioso de la personalidad de los niños y jóvenes propendiendo a su formación integral, abarcando los aspectos: intelectual, espiritual, social y físico, produciendo de

esta manera profesionales debidamente capacitados, hombres y mujeres de bien y ciudadanos útiles a la Patria, a la familia, a la sociedad y a la iglesia.

- ❖ Formamos niños y jóvenes conscientes de los principios de la verdadera educación, establecidos en la Biblia.

#### **POLITICAS:**

- ❖ Orientamos el desarrollo armonioso de la personalidad de los educandos para lograr una formación integral, abarcando los aspectos: intelectual, espiritual social y físico.
- ❖ Niños y jóvenes reciben una educación basada en las Sagradas Escrituras que es la fuente de todas las creencias adventistas, y conlleva al desarrollo armonioso de las facultades físicas, mentales y espirituales, a fin de restaurar en el ser humano el propósito de su creación, apoyados a los lineamientos de la LOEI en busca de una sociedad democrática, solidaria, respetuosa, equitativa y tolerante.
- ❖ Brindamos una educación libre de discriminación y con acceso a todo niño y joven que fomente una necesaria transformación social.
- ❖ Somos una educación que trabaja con **políticas de inclusión** para garantizar la educación a todo niño y niña considerando sus necesidades especiales educativas y brindando un servicio que se adapte a ellas de modo que tengan igualdad de oportunidades.
- ❖ Contamos con docentes comprometidos con el quehacer educativo. Los docentes que promueven en las aulas un ambiente de respeto y protegen la integridad física y psicológica de los estudiantes.

#### **Políticas de calidad:**

La Unidad Educativa Adventista Gedeón está comprometida con el cumplimiento de la normativa legal, los estándares de calidad nacional e internacionales y la filosofía de la Educación Adventista; a fin de tener un sistema educativo eficaz en mejora continua, para alcanzar la formación integral de la niñez y juventud logrando la satisfacción de la comunidad educativa.